

19-20

GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE GRADO (G^a E H^a)

CÓDIGO 67014282

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3D7EE1162C33F4FB26FEDB8E710C5B29

uned

19-20**TRABAJO FIN DE GRADO (Gª E Hª)****CÓDIGO 67014282**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3D7EE1162C33F4FB26FEDB8E710C5B29

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE GRADO (Gª E Hª)
Código	67014282
Curso académico	2019/2020
Departamento	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA, HISTORIA ANTIGUA, HISTORIA MODERNA, Hª. MEDIEVAL Y CC. Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS, GEOGRAFÍA, HISTORIA CONTEMPORÁNEA
Título en que se imparte	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA - CUARTOCURSO - ANUAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA - PLAN 2021 - CUARTOCURSO - ANUAL
Tipo	TRABAJO FINAL OBLIGATORIO
Nº ETCS	10
Horas	250.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo Fin de Grado es una **asignatura del plan formativo del Grado en Geografía e Historia**. La normativa básica que rige su concepto, funcionamiento, tutorización y evaluación fue aprobada en Junta de Facultad en junio de 2012 (y modificados dos de sus puntos en noviembre de ese año) y está inspirada en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, dedicado a las enseñanzas oficiales de Grado, y en la normativa general de Trabajo Fin de Grado aprobada por el Consejo de Gobierno de la UNED de 7 de marzo de 2012 y revisada en Diciembre de 2012, textos administrativos todos que se ofrecen al estudiante en el curso virtual de la asignatura en la plataforma aIF.

El Trabajo Fin de Grado en el Grado en Geografía e Historia consiste en la realización, por parte del estudiante, de un **trabajo académico original y autónomo** -pero tutelado- orientado a poner de manifiesto la **adquisición integrada de las competencias, destrezas y habilidades vinculadas al título del Grado**, trabajo que cada estudiante realizará bajo la orientación de un profesor de los equipos docentes del Grado, que actuará como tutor académico. El tema del trabajo deberá ceñirse a una de las líneas de carácter general propuestas por los distintos Departamentos de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad con docencia en el Grado (ver apartado "Contenidos"). El Trabajo Fin de Grado es, pues, un trabajo de reflexión y ensayo orientado a demostrar la madurez del estudiante. La adjudicación de un tema u otro se hará con arreglo a los oportunos criterios de adjudicación establecidos por la Comisión de Coordinación del Trabajo Fin de Grado (Comisión de Coordinación del Título de Grado en Geografía e Historia), basados en las preferencias y el expediente académico del estudiante y en el número de plazas disponibles para la realización de trabajos en cada una de las líneas propuestas por cada Departamento con docencia en el Grado.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



3D7EE1162C33F4FB26FEDB8E710C5B29

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para que el/la estudiante pueda matricularse en el Trabajo Fin de Grado, y tal como consta en la normativa que lo rige, éste tendrá que **tener superados previamente al menos 180 créditos del título** y matricularse en todas las asignaturas requeridas para finalizar el Plan de Estudios. Como trabajo de colofón del Grado que es, el Trabajo Fin de Grado exige, además, haber interiorizado adecuadamente los conocimientos y las destrezas que son propias de cada una de las materias cursadas durante el Plan de Estudios del Grado. Asimismo, para que la calificación obtenida, una vez superada la asignatura, figure en el expediente, será necesario que el estudiante haya superado todos los créditos conducentes a la obtención del título.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Trabajo Fin de Grado tiene que ser realizado bajo la tutela académica de un/a profesor/a que actuará como tutor académico del mismo. El tutor académico será responsable de asesorar, asistir y orientar al estudiante en el proceso de realización del trabajo, de supervisar su desarrollo y de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. Además, participará en la correspondiente evaluación y calificación del trabajo, como anteriormente se dijo. Una vez sea asignada al estudiante una línea general para el desarrollo del trabajo, a través de la plataforma alF o alternativamente por medio del correo electrónico éste podrá interactuar con el tutor para un feliz desarrollo del trabajo.

En cualquier caso, para cuestiones relacionadas con las líneas propuestas por cada Departamento con docencia en el Grado se recomienda acudir a los responsables para el Trabajo Fin de Grado de cada una de las áreas, preferentemente a través de la plataforma alF:

Prehistoria y Arqueología: Prof. Dr. D. Sergio Ripoll López (sripoll@geo.uned.es)

Historia Antigua: Profª Dra. Dña. Pilar Fernández Uriel (pfuriel@geo.uned.es)

Historia Medieval: Prof. Dr. D. Enrique Cantera Montenegro (ecantera@geo.uned.es)

Historia Moderna: Profª Dra. Dña. Josefina Castilla Soto (jcastilla@geo.uned.es)

Historia Contemporánea: Dra. D.ª María Soledad Gómez de las Heras (Dra. D.ª María Soledad Gómez de las Heras / 91 398 67 45)

Geografía: Prof. D. Julio López-Davalillo (jlopez-davalillo@geo.uned.es)

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



3D7EE1162C33F4FB26FEDB8E710C5B29

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 67014282

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

- CG 1.1.1. Iniciativa y motivación.
- CG1.1.2. Planificación y organización.
- CG1.1.3. Manejo adecuado del tiempo.
- CG1.2.1. Análisis y síntesis.
- CG1.2.2. Aplicación de los conocimientos a la práctica.
- CG1.2.3. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
- CG1.2.4. Pensamiento creativo.
- CG1.2.5. Razonamiento crítico.
- CG1.2.6. Toma de decisiones.
- CG1.3.1. Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros.
- CG1.3.2. Aplicación de medidas de mejora.
- CG1.3.3. Innovación.
- CG2.1.1. Comunicación y expresión escrita.
- CG2.1.2. Comunicación y expresión oral.
- CG2.1.3. Comunicación y expresión en otras lenguas.
- CG.2.2.1. Competencia en el uso de las TIC.
- CG2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante.
- CG2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información
- CG2.2.4. Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.
- CG4.1. Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico.
- CG4.2. Compromiso ético y ética profesional.

Competencias básicas:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3D7EE1162C33F4FB26FEDB8E710C5B29

forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas:

CE3.4. Conciencia de los problemas que son inherentes al estudio mismo de la Historia, como la necesidad de recopilación de los diferentes puntos de vista en relación con una cuestión concreta y su adecuado tratamiento, o la comprensión de los problemas que genera trabajar con un material complejo, ambiguo y, a menudo, incompleto.

CE10.1. Capacidad de comunicarse de forma correcta, haciendo uso de la terminología y las técnicas comúnmente aceptadas en la profesión histórica y/o geográfica.

CE10.2. Capacidad de escribir correctamente, haciendo uso de las diversas modalidades de escritura histórica y/o geográfica

CE11.1. Capacidad de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica.

CE11.2. Capacidad para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica y/o geográfica: catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas.

CE.11.3. Capacidad de organizar de forma coherente información histórica y/o geográfica compleja.

CE.11.4. Capacidad para hacer uso de las técnicas específicas para el estudio de documentación histórica y/o geográfica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El Trabajo Fin de Grado del Grado en Geografía e Historia busca que el estudiante manifieste haber conseguido, al menos, los siguientes objetivos, tenidos como clave en la propia filosofía del título de Grado:

1. Disponer de un **conocimiento racional, crítico e interrelacionado del pasado de la Humanidad** y de la relación ancestral del hombre con el medio geográfico así como de las principales creaciones artísticas y culturales fruto de ese pasado y de ese conjunto de experiencias.

2. Ser capaz de **entender la evolución de los acontecimientos** y procesos objeto de estudio de la Geografía y de la Historia como susceptibles de ser analizados **desde una perspectiva a la vez diacrónica y sincrónica** como elementos, además, en continua transformación, en absoluto estáticos pero perfectamente sometidos a un conocimiento reflexivo y científico.

Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3D7EE1162C33F4FB26FEDB8E710C5B29

3. Demostrar la **madurez suficiente** como para manejar los instrumentos de búsqueda, identificación, selección y recogida de información sobre cuestiones clave para el entendimiento de los acontecimientos históricos, los hechos geográficos y las producciones artísticas y culturales organizando, además, dicha información –y las ideas y datos de ella resultantes– con fluidez, claridad y coherencia presentando, además, esas ideas debidamente argumentadas y susceptibles de ser entendidas por los demás. Asimismo, en su desarrollo por parte del estudiante se desea que éste asuma, al menos, las siguientes **competencias**, también básicas y cuya adquisición deberá demostrar el estudiante a través de la realización del Trabajo Fin de Grado:

1. **Conciencia de la Historia de la Humanidad** y de la **relación del hombre con el medio geográfico** como de un proceso continuo, diverso, en trámite permanente de transformación y compuesto de realidades interdependientes sometidas a una cierta lógica que es necesario saber descubrir y ser capaces de describir.

2. **Conocimiento y puesta en práctica de los principios teóricos y metodológicos que hacen de la Historia y de la Geografía disciplinas científicas** atendiendo a los problemas que –ocasionalmente– plantean algunas de sus fuentes de información y siendo capaces de solventarlos con una adecuada capacidad de reflexión.

3. **Conocimiento de la evolución causada de los acontecimientos históricos** y de las creaciones artísticas y culturales, conocimiento que favorezca la adecuada interpretación relacional y causal de todos estos fenómenos.

4. **Capacidad de comunicarse correctamente** con arreglo a los cánones disciplinares de la Historia mostrando, además, comprensión lectora, capacidad de síntesis y habilidad para comunicar de forma correcta los resultados y conclusiones de un estudio histórico o geográfico conforme a los cánones propios de cada disciplina y a su lenguaje específico haciendo un uso preciso de la documentación disponible respecto de un asunto dado y mostrando destrezas suficientes para la jerarquización de la información.

5. **Habilidad para la capacidad de síntesis, de abstracción y de reflexión crítica** propias de la madurez universitaria así como despliegue de dotes de comunicación y pensamiento analítico para una adecuada maduración de los problemas que han marcado los acontecimientos históricos y los hechos geográficos en la Humanidad para el manejo de una serie de medios que debe haber aprendido a utilizar durante sus estudios de Grado: repertorios bibliográficos o recursos documentales -debidamente filtrados y citados en internet-, por ejemplo.

CONTENIDOS

1. Vivir en el Paleolítico: cazadores, recolectores y oportunistas

2. El Neolítico en el mundo y sus repercusiones en la economía y la estructura social



3. La arquitectura civil en el mundo clásico. Fórmulas constructivas, contexto y simbología
4. Conquistadores y Conquistados. Relaciones de poder en el Mundo Clásico. Imperialismo. Poder e identidad
5. Instituciones políticas de Grecia y Roma
6. Vida cotidiana en el mundo romano
7. Sociedad e instituciones en la Edad Media
8. Poder, religión y mentalidades en la Edad Media
9. Las crisis medievales
10. La Monarquía hispánica
11. Europa, América y el mundo en la Edad Moderna
12. La constitución de la España liberal
13. Género y modernidad. El discurso de la domesticidad en la construcción de la sociedad liberal en España (1812-1923)
14. Los atentados anarquistas en la literatura española
15. España, 1917-1923: crisis, guerra y revolución



16. La represión de posguerra: una perspectiva de género

18. Dinámica demográfica de los países europeos en los últimos cincuenta años

19. La organización territorial de España en los siglos XIX y XX. Propuestas y paradigmas

20. Paisajes culturales, patrimonio y turismo

Territorio, cambio ambiental y paisaje natural

METODOLOGÍA

El Trabajo Fin de Grado ha de ser un **trabajo de carácter autónomo** pero, conforme a la filosofía del Espacio Europeo de Educación Superior, éste ha de ser objeto de tutorización por parte de un responsable del Equipo Docente, el encargado por el Departamento al que se adscriba la línea general temática asignada al estudiante. Aunque el Plan de Trabajo de la asignatura, alojado en el curso virtual de la misma en la plataforma aLF, ofrecerá algunos pormenores al respecto, se sugiere atenerse al siguiente calendario y contar, siempre, desde el primer momento, con el apoyo del tutor para el adecuado enfoque y eficaz desarrollo del trabajo:

Convocatoria de junio:

Antes del 1 de diciembre: primer contacto entre el estudiante y el tutor que le ha sido encomendado.

Antes del 15 de diciembre: entrega al tutor, por parte del estudiante, de un primer esquema preliminar del trabajo.

Antes del 20 de febrero: entrega al tutor, por parte del estudiante, de una primera versión del texto del trabajo.

15 de abril: fecha límite para la entrega, a través de la pestaña de "Entrega de trabajos" de la plataforma aLF, del trabajo definitivo, al que el estudiante habrá incorporado todas aquellas recomendaciones realizadas por el tutor. Por correo electrónico se enviará a la dirección tfggeohistoria@adm.uned.es ese mismo documento en PDF con la memoria del TFG para su almacenamiento en la secretaría de la Facultad. Para la calificación del TFG es imprescindible que este se encuentre depositado en la plataforma aLF.

Antes del 3 de mayo: emisión, si procede, del visto bueno al trabajo, por parte del tutor.

Finales de mayo/comienzos de junio (conforme al calendario de Pruebas Presenciales del año académico en curso), defensa escrita del trabajo y de los procedimientos empleados para su realización.

Convocatoria de septiembre:

Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



3D7EE1162C33F4FB26FEDB8E710C5B29

Antes del 15 de julio: entrega al tutor, por parte del estudiante, de un primer esquema preliminar del trabajo.

Antes del 30 de julio: emisión, si procede, del visto bueno al trabajo, por parte del tutor.

1 de septiembre: fecha límite de entrega, a través de la pestaña de "Entrega de trabajos" de la plataforma aIF, del trabajo definitivo. Por correo electrónico se enviará a la dirección tfggeohistoria@adm.uned.es ese mismo documento en PDF con la memoria del TFG para su almacenamiento en la secretaría de la Facultad. Para la calificación del TFG es imprescindible que se encuentre depositado en la plataforma aLF.

Primera semana de septiembre (conforme al calendario de Pruebas Presenciales del año académico en curso), defensa escrita del trabajo y de los procedimientos empleados para su realización.

Convocatoria extraordinaria de diciembre:

Antes del 10 de noviembre: entrega al tutor, por parte del estudiante, de un primer esquema preliminar del trabajo.

Antes del 20 de noviembre: emisión, si procede, del visto bueno al trabajo, por parte del tutor.

30 de noviembre: fecha límite de entrega, a través de la pestaña de "Entrega de trabajos" de la plataforma aIF, del trabajo definitivo. Por correo electrónico se enviará a la dirección tfggeohistoria@adm.uned.es ese mismo documento en PDF con la memoria del TFG para su almacenamiento en la secretaría de la Facultad. Para la calificación del TFG es imprescindible que se encuentre depositado en la plataforma aLF.

Primera semana de diciembre (conforme al calendario de Exámenes Extraordinarios de Fin de Grado del año académico en curso), defensa escrita del trabajo y de los procedimientos empleados para su realización.

Aviso Importante: El Trabajo Fin de Grado ha de ser un **trabajo original. El plagio será considerado una falta grave que puede suponer la apertura de expediente disciplinar y el suspenso del Trabajo Fin de Grado.** Para testimoniar esta autoría, el estudiante debe incluir en la memoria del TFG, de forma obligatoria, un documento denominado "Declaración jurada de autoría del trabajo científico fin de grado" cuyo modelo se encuentra en la carpeta de documentos del curso virtual de la asignatura. Este documento debe ser debidamente cumplimentado e incorporado al principio o al final de la memoria del TFG. No se calificará ninguna memoria de TFG que no lleve incorporado el citado documento.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



3D7EE1162C33F4FB26FEDB8E710C5B29

Capacidad de síntesis.

Rigor metodológico.

Conocimiento y manejo de las fuentes.

Capacidad conclusiva.

Autocrítica y capacidad para detectar y superar dificultades.

% del examen sobre la nota final 20

Nota del examen para aprobar sin PEC 0

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 0

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 0

Comentarios y observaciones

Nota final = 80% Memoria TFG + 20% Examen presencial

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

No existen. Hay que realizar la memoria del TFG durante todo el curso según los plazos establecidos.

Criterios de evaluación

Capacidad de síntesis.

Rigor metodológico.

Conocimiento y manejo de las fuentes.

Capacidad conclusiva.

Autocrítica y capacidad para detectar y superar dificultades.

Ponderación de la PEC en la nota final 80

Fecha aproximada de entrega Memoria TFG 15/04/2018

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Para que la memoria del TFG sea evaluable debe ir acompañada en el mismo fichero en PDF de la declaración jurada de autoría del TFG firmada por el estudiante.

Criterios de evaluación

La no entrega junto con la memoria de la declaración jurada de autoría del TFG supone la no evaluación de la memoria del TFG.

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/3D7EE1162C33F4FB26FEDB8E710C5B29>



3D7EE1162C33F4FB26FEDB8E710C5B29

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Nota final = 80% Memoria TFG + 20% Examen presencial

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788432308499

Título:EL OFICIO DE HISTORIADOR ([1^a ed.])

Autor/es:Moradiellos García, Enrique ;

Editorial:SIGLO XXI

Lógicamente, por el carácter de síntesis y de revisión de contenidos que tiene el Trabajo Fin de Grado, será necesario que el estudiante maneje la **bibliografía básica de las asignaturas del área de conocimiento en que desarrolle su trabajo**; sin embargo, ésta deberá ser complementada con cualquier otro material bibliográfico que, con carácter monográfico, se ocupe de la temática alusiva a la línea asignada al estudiante. **Cada una de las Líneas del Trabajo Fin de Grado ofrecerá, en este sentido, algunas pautas bibliográficas sucintas** a modo de lanzadera para el trabajo autónomo, posterior, del estudiante como también lo hará el tutor del estudiante. Estas pautas bibliográficas estarán disponibles para los estudiantes matriculados en el apartado Contenidos de esta misma Guía.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria, al igual que la básica, se ofrece en el apartado de Contenidos de cada una de las Líneas de TFG de esta misma Guía, y estará disponible para los estudiantes una vez formalicen la matrícula.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En el **curso virtual de la asignatura**, alojado en la **plataforma aIF**, el estudiante encontrará algunas recomendaciones específicas para la línea temática que le haya sido asignada para la elaboración del Trabajo Fin de Grado.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/67014282>

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3D7EE1162C33F4FB26FEDB8E710C5B29

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3D7EE1162C33F4FB26FEDB8E710C5B29